

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptaa.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'10 >
Idem atrasados.	0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptaa.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## JUECES Y... JUECES

El Regional de ayer, en un suelto oficioso, nos dá la noticia de haber quedado presentado en la Audiencia un ante juicio contra el Juez de Vera, señor Mosquera Montes. No conocemos ni poco ni mucho al señor Mosquera: de él sabemos lo que de él se dice, y nada más. En su fama y sólo en su fama encontramos motivo y estímulo para empuñar una vez más nuestra pluma, que tantas veces se ha movido á impulsos de un quijotesco sentir. No ha de ser siempre un periódico una hoja atenta á la acusación.

Dícese del señor Mosquera Montes por todo el que le conoce, sea abogado, escribano, procurador ó litigante; haya recibido de su autoridad sentencias adversas ó favorables, que es un perfecto funcionario. Entre la gente de fogá pasa por el mejor juez de cuantos hay en la provincia. La Sala de Justicia de esta Audiencia tiene la más alta idea de su providad y celo. Contra tal funcionario es contra quien vá el anunciado ante juicio. No conocemos los hechos en que el mismo se funda. Conocemos de referencia al hombre y de ciencia propia al pueblo en que actúa. Sabemos más: sabemos que en el Juzgado de Vera llueven á diario recusaciones inmotivadas contra este funcionario desde que allí llegó, y—si hemos de atender al dicho de los vecinos de Vera—estos raros fenómenos obedecen sólo á que el señor Mosquera no está á la disposición del cacique actual de aquel pueblo. Todas estas condiciones hacen sospechar que esos procedimientos judiciales iniciados contra él, acaso vayan más inspirados por el despecho y la sin razón que por un sano anhelo de justicia. Mas sea de ello lo que fuere, no es esto lo que más nos importa analizar. Dejemos el hecho al juicio de los Tribunales y continuemos.

Contra el Juez de Cuevas, señor Valero y Castaños, y contra su Escribano señor Ten. Campoy, hay presentadas en esta misma Audiencia cuatro ó cinco denuncias graves. Ni nos vamos á permitir la más ligera referencia acerca de los hechos que aquellas contienen, ni acerca de sus autores. Pero todo lo relatado está diciendo á voces que en el distrito de Levante, los encargados de administrar justicia andan comprometidos en una seria discusión que es a tamente perjudicial para el interés público, para el de los administrados, que es lo sustancial.

Creemos que—sea cualquiera el resultado que puedan ofrecer esas denuncias presentadas contra uno y otro Juez—lo que más se echa de ver en este asunto es la blandura, la parsimonia, la casi absoluta inercia de las autoridades judiciales superiores de esta provincia. En imponer de una manera enérgica y pronta el castigo merecido á los jueces verdaderamente delincuentes, sin atender á piadosos sentimientos, inspirados por el espíritu de clase; y en revolverse airadas y valientes contra los caciquillos soberbios que tratan de arrollar á los funcionarios rectos, está el deber de las altas autoridades judiciales de la provincia; de la Sala de Gobierno y del Fiscal, y habríamos de ser muy benevolentes para reconocer que en este punto están á la altura que imponen las circunstancias. No cabe negar este hecho: el Ministro del ramo, en el más solemne de sus discursos, lo ha dicho en tonos mil veces más crudos que los nuestros: los Tribunales de Justicia no son independientes. Y no siéndolo, no lo son ni para atajar á los malhechores que en la clase haya, ni para defender á los sanos prestigios que en la misma viven. De este mal padecemos ahora como nunca en la provincia de Almería. Bien merece la actual realidad que nuestros altos funcionarios, ante el escándalo que á diario entra por las puertas de la Fiscalía y de la Audiencia, se vistieran un momento la túnica de Coton y

désenmascararan á los mercaderes del templo de la justicia, al propio tiempo que rompían una lanza en defensa de quien merezca defensa. Todo ello es hacer justicia y ese es el oficio que el destino deparó á los que interpelamos.

## LA CAMPAÑA UVERA

Ha llegado á su término la campaña uvera; y como se trata de una de las principales fuentes de riqueza de la provincia de Almería, justo es que dediquemos alguna atención á ese negocio y estudiemos las condiciones en que se viene desarrollando.

Empezaron las ventas de uva castiza, como es sabido, en condiciones desastrosas; y no sólo empezaron, sino que lo mismo concluyeron. La generalidad de los cosecheros, la inmensa mayoría de ellos, ha obtenido por su fruto tan infimo precio, que con su producto no se podrá siquiera satisfacer el valor de los envases.

El porvenir de esa uva, ni la menor duda ofrece: no puede ser más negro. Sabemos de muchos cosecheros, que están cortando las parras de casta que poseían: otros, ya que no las arranquen, pisarán esa uva y harán mosto con ella. Todo, menos volver á embarcarla. El que la embarrile ya sabe que tiene la pérdida segura.

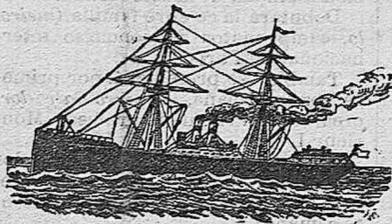
Pero ¿y la uva legítima? En Inglaterra, por regla general, se ha vendido este año pésimamente. El término medio ha sido el de unos seis céntimos, precio ruinoso, con el cual no puede el negocio subsistir. ¿Motivos de este desastre? Varios: entre ellos, la abundancia de frutos de toda clase en aquellos mercados.

Sin embargo, la causa principal de la depreciación de la uva, consiste, á nuestro juicio, en el exceso de producción. Para Londres, por ejemplo, ha estado saliendo, durante mucho tiempo, un vapor diario cargado de barriles. ¿Hay mercado que resista, sin experimentar sensible baja, esta enorme avalancha? Así ha sucedido que lleguen de allí las impresiones más pesimistas, y hasta las órdenes más terminantes, para que no se mande una uva más; porque los almacenes se hallan abarrotados de ella y no hay quien la pague á ningún precio.

Siendo esa la causa principal de la depreciación del fruto, el remedio es muy difícil, casi imposible. Sería preciso reducir á la cuarta parte las remesas de uva en el porvenir... y ¿que se hace con la restante?

Al problema, empero hay necesidad de darle alguna solución. ¿No la buscan los parraleros? Sobrevenirá la ruina, y la solución se impondrá por sí misma. O tienen que desaparecer las tres cuartas partes de los parrales, ó dedicar la uva á otros usos: por ejemplo, á la industria, á la fabricación de alcohol, á la elaboración de vinos ó aguardientes. Imposible, de todo punto imposible, esperar buenos precios en los años sucesivos, en la mayor parte de los mercados conocidos, con el exceso de producción de uva; cada vez en aumento.

Una excepción, verdaderamente feliz, ha sido hasta ahora, en el año actual, la venta de uva en América. En aquellos mercados, se ha encontrado al presente, si los buenos precios continúan, la salvación del negocio. Los precios alcanzados en ellos, han animado á los productores y les han hecho concebir esperanzas risueñas; pero téngase presente que ello se debe, en parte muy principal, á una circunstancia fortuita: á la pérdida de la cosecha de la uva, por efecto de un ciclón, en San Francisco de California. Como estos ciclones no han de repetirse en lo sucesivo á medida de nuestra conveniencia, no será fácil que otros años nos sean las circunstancias tan propicias como ahora en aquellos mercados; y bien pudiera suceder—sería, á nuestro juicio, cosa segura—que si los productores, animados en el porvenir con el éxito relativo obtenido en América durante la actual campaña, enviasen allá la mayor parte de su fruto en los años siguientes; el resultado de esa aglomeración de barriles en los puertos



## VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

LÍNEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

DE Cip Fabre et C.ª de Marsella

El nuevo y rápido vapor GERMANIA, que ha hecho el viaje á NEW YORK en 8 1/2 días, llegará á este puerto el día 19 de Noviembre para tomar carga de barriles con destino á dicho punto.

Los cargadores deberán avisar con tiempo el hueco que necesitan, por ser el GERMANIA el último vapor que se espera.

Para cabida y demás informes, al Agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez.—ALMERIA.

de New-York, Boston ó Filadelfia, fuera funesto para los productores.

Se impone, pues, la necesidad de dar á la uva otras aplicaciones, ó totalmente, con la ruina de los cosecheros, los parrales irán desapareciendo poco á poco. Los que lo duden, fíjense en una sola consideración. Si los precios han decrecido tanto, apenas llegada la producción á un millón y medio de barriles ¿qué porvenir aguarda á la uva, cuando esa producción se eleva á varios millones? Y que esto ha de suceder, es evidente. Las inmensas plantaciones hechas en nuestra provincia y en las de Málaga, Granada, Murcia y Alicante, no permiten dudarlo. Piensen en eso nuestros cosecheros, y vayan meditando en lo que han de hacer con sus uvas en el porvenir, cosa para ellos de capital importancia.

y el cumplimiento de los deseos de los médicos restablecerán pronto la salud del ilustre hacendista, á quien corresponde labor importante en la defensa de los intereses públicos.

¡Vaya, que son muy sospechosas las enfermedades políticas del Sr. Villaverde! Por nosotros, que se alivie.

En un periódico alemán una señora ha mandado insertar la siguiente esquela:

«Participo á todos mis amigos y en especial á los que conocieron á mi pobre é idólatrado perro Caro, que éste ha muerto anteayer, aplastado por las ruedas de un carruaje».

«¿Qué compasión de perro! Y mire usted qué acerto el del tranvía, ir á coger al pobre chuchó.

«¡No podía haber cogido á algún chico del barrio!»

Dice un astrónomo francés que el sol pesa 324.000 veces más que la tierra.

Si ahora viene otro astrónomo diciendo que el sol pesa más, ¿qué va á pasar aquí?

«¿Cómo arreglar la cuestión?

«¿Cómo poner en claro eso?

Sólo habrá una solución: mandar el sol al reposo!

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## El Cementerio de la Cañada

Desde hace más de once años, los vecinos de la Cañada de San Urbano se vienen quejando de no tener un cementerio donde depositar los restos de sus difuntos.

Convencidos de que los ofrecimientos que días antes de las elecciones les hacía la legión de políticos monárquicos que solicitaban sus votos, jamás se llevarían á efecto, hubieron de constituir una junta ó comisión de vecinos, quienes postulando por la vega y barrio de la Cañada, se propian reunir, dinero suficiente para hacer por sí mismos un nuevo cementerio ó arreglar el viejo, para lo cual llegaron á recaudar la suma de doscientas pesetas.

Carecieron del apoyo oficial, las doscientas pesetas desaparecieron, (1) y el cementerio quedó como estaba, hecho un corral de ganado.

Afecciones particulares llevaron á uno de nuestros redactores á aquella barriada, donde todos los vecinos con quienes habló le relataron lo olvidados que de todas las autoridades estaban, sin que ninguno de los individuos por quienes trabajaron para encumbrarlos hasta darles un puesto en el Municipio, en la Diputación ó en el Congreso, les prestara su apoyo ó hiciera justicia á aquel importante distrito.

Allí se carece de todo: no hay alumbrado, no hay aguas potables, ni cementerio, ni caminos, ni autoridades que vigilen por la seguridad personal de los vecinos, ni médico, ni bo-

(1) Pero se sabe en poder de quien están y se le tienen reclamadas: si no las devolviera, saldrá su nombre en letra de molde, además de llevarlo al Juzgado.

tica; y hoy, ni practicante siquiera, pues sabido es el abuso de que han sido objeto recientemente.

Para colmo de desdichas, reciben la correspondencia algunos días con cuatro fechas de retraso.

Convencido nuestro compañero de la razón con que se lamentaban, les ofreció nuestro apoyo incondicional. Celebró conferencias con las autoridades locales, hasta conseguir el arreglo provisional de la entrada de la Cañada, donde había un pedregal asqueroso, y el ofrecimiento de instalar el servicio de correo diario.

Al poco tiempo, era invitado por algunos amigos para visitar el cementerio. La impresión recibida fué horrible.

Aquel recinto se compone de una tabulla de tierra, cercada por una mala tapia. Una tercera parte de su cabida, está cubierta de gruesa lastra que hace imposibles las sepulturas; y el resto, solamente permite profundizar los hoyos poco más de una vara, á cuya distancia se dá con la lastra.

Encontraron allí pedazos de cuerpos humanos por todas partes: el osario, casi lleno de restos mortales, sin llegar á descomponerse; y todo, fin, en un estado imposible de describir.

Bajo esta impresión, nuestro redactor celebró una conferencia con el Alcalde señor González Tamarit y después con el Gobernador señor Angresola, quienes, en honor á la verdad le ofrecieron su concurso para llevar á efecto enseguida obra tan humanitaria, que ninguno de los encumbrados por aquellos vecinos, supieron ni quisieron hacer.

Las gestiones realizadas por nuestro compañero, empezaron por dar resultado: el Gobernador civil, el Alcalde, el médico don Enrique Paniagua y otros señores, acompañados por el citado redactor de este diario, visitaron aquel lugar y se convencieron de que aquello no es un cementerio, sino un padrón de ignominia para las autoridades y más aún para los representantes de aquel distrito en el Municipio.

El señor Angresola estuvo estudiando la forma más conveniente y haciéndola de llevar á efecto enseguida el arreglo; y dentro de muy breves días los vecinos de la Cañada verán realizados los deseos que por espacio de once años vienen acariciando...

## NOVA LEY MUNICIPAL

Los telegramas de Madrid nos han anunciado que el gobierno se propone aplazar las próximas elecciones municipales hasta que se hayan aprobado los proyectos de ley sobre Administración municipal y reforma electoral.

La apatía es, sin duda, la característica de nuestro país; se procede en él con una irreflexión espantable. No gustan las gentes enterarse de nada, y así se dá el caso de que se realicen manifestaciones que, por el número y el entusiasmo de los que las componen, merecen el calificativo de grandiosas, pero en las que no se adivina una finalidad consciente ni inmediata.

Pasadas las discusiones del saneamiento de la moneda y de reorganización de la Armada, vá á discutirse en el Congreso el Proyecto de Ley sobre Administración local; que afecta

## Puntales para las parras

Los mejores y más baratos

PARA INFORMES,

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

## Menudencias

«Hablando de comestibles de gran tamaño, dice un periódico que en Londres se fabricó hace dos años un pan que midió doce pies de largo por dos de ancho.

La noticia no será importante, pero no se pueda negar que tiene mucha miga.

El mismo periódico dice que en el Canadá se fabricó un queso que requirió la leche de diez mil vacas, extraída en un día. Dicho queso pesaba 22.000 libras y quedó expuesto en Ontario.

«No lo creo, ea, que no lo creo!

Un queso de 22.000 libras... Me parece que el autor de esa noticia nos la quiere dar con queso!»

En la plaza de la Cebada, de Madrid, cuando mayor era la concurrencia al mercado, se presentó días pasados un reverendo dominico, en perfecto estado de «uva».

Verlo las vendedoras y «timarse» con el reverendo, todo fué uno.

«¿Que baile el Padre!

«¿Que lo metan en el concordato!

Y el reverendo «concordaneo», con la gracia de Dios, remangado los hábitos comenzó á bailar unas «sevillanas» con una berdulera.

El suceso recogíjaba de verdad, hasta que un par de polizontes dieron con la «cepa eclesiástica» en el Gobierno civil, donde permaneció hasta que se le quitó la «curda» y recobró la gracia del Espíritu Santo.

Pero, señor; ¿porqué negarán algunos réprobos, que los frailes sean un hermoso «ornamento» de la Iglesia?

«Y del «tabernáculo» también!

Que lo diga ese reverendo dominico, que oyendo siempre hablar de la «viña» del Señor, naturalmente, se convirtió en «uva».

Con «filloxera» y todo.

Leo:

«Anoche circuló con insistencia el rumor en los círculos políticos de que el Sr. Villaverde se hallaba tan hondamente contrariado por lo ocurrido con su proyecto, que entraba en sus propósitos el de retirarse de la política.

El rumor no se ha confirmado.

Lo único que hay, según «El Imparcial», es que el Sr. Villaverde sufre una dolencia nerviosa, y que los médicos le obligan á pasar una temporada en el campo. Mañana jueves saldrá de Madrid, comenzando una serie de viajes higiénicos.

Y sigo leyendo en otro periódico con ribetes de ministerial:

«No significa esto, ni mucho menos, una retirada de la vida activa política. No es más que la necesidad urgente de descanso.

La robusta naturaleza del Sr. Villaverde

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28. H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.,

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

á toda la vida nacional, trasforma por completo el régimen de los municipios y, en una palabra, que signifi...

Y ¿quién ha estudiado la nueva Ley? Ni siquiera los organismos á quienes afecta.

Bien estará que los diputados de oposición cumplan con su deber examinando base por base el indicado proyecto; bien que libren cuantas batallas les ofrezca la resistencia del Gobierno á aceptar las beneficiosas reformas que propongan; pero ¿y el país?

La Prensa en general ha recordado recientemente á las minorías sus deberes, animándolas al combate.

¿Pero es que para combatir una Ley de tanta trascendencia como la de Administración local, basta la voz y el voto de los diputados de esta ó de la otra minoría?

¿Y el país, repetimos, nada tiene que hacer en este asunto? ¿Dónde está el estudio serio de la Ley? ¿Dónde el informe razonado de los Ayuntamientos?

Ni uno solo de los muchos miles de municipios, que sepamos al menos, se ha tomado la molestia de levantar su voz en pro ó en contra del proyecto de Administración local.

Y cuando la Ley esté aprobada, si llega á aprobarse, entonces, cuando la cosa ya no tendrá remedio, entonces lloverán las protestas.

CÍRCULO REPUBLICANO

CURSO DE CONFERENCIAS POLÍTICAS, CIENTÍFICAS Y LITERARIAS:

El domingo próximo, 20 del corriente, explicará una conferencia sobre «El Problema Social», el inteligente y estudioso obrero, D. Luis Ramadas.

Es muy conveniente que asistan á estas reuniones las mujeres, si pretendemos conseguir un pueblo verdaderamente libre y digno de ser gobernado por la República.

Como de costumbre, comenzará el acto á las 9 en punto de la noche, y la entrada es pública.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

Vida judicial

Oposiciones á Notarías.—Licencia.

El Tribunal de oposiciones á notarías vacantes en este distrito, ha verificado el sorteo de opositores que aspiran á aquella con objeto de determinar el orden en que aquellos han de realizar los ejercicios.

Estos empezarán el día 9 de Enero próximo, en la Sala de lo Civil de la Territorial de Granada, debiendo previamente los opositores pagar para el día 7 de dicho mes, las cuarenta pesetas que determinan las disposiciones vigentes.

El número que ha correspondido en el sorteo, á cada uno de los aspirantes, es el que sigue:

- 1. D. Miguel Limón Calcaño. 2. D. Mariano Villanueva Martínez. 3. D. Pedro Sánchez Moreno. 4. D. Miguel García Fernández. 5. D. Antonio Ordines y Real. 6. D. Baidomero Lasala é Irigoyen. 7. D. José Pérez Martínez. 8. D. Nicolás Prados Salmerón. 9. D. Juan Piqueras Vázquez. 10. D. Francisco Núñez Moreno. 11. D. Pedro Tovar Gutiérrez. 12. D. Mariano Castaño Mendoza. 13. D. Enrique López Frías. 14. D. Rodrigo Molina Gil. 15. D. Ricardo Asencio Ferrer. 16. D. José Gómez Fernández. 17. D. Agustín Gómez Quintero.

- 18. D. Juan Delgado Centeno. 19. D. Mateo Celedonio Serra Morant. 20. D. José de Prada Garrote. 21. D. Rosendo Ruiz Ansaldo. 22. D. Pascual Guzmán Prieto. 23. D. José M.ª Martell Albiñana. 24. D. Juan Torres García. 25. D. Juan García Sánchez. 26. D. José María Moreno García. 27. D. Antonio Sirvent López. 28. D. Gonzalo Mata Avía. 29. D. José Prieto Almendros. 30. D. Antonio Lorenzo Medina. 31. D. José Núñez Almendros. 32. D. Guillermo Cabrera Navarro. 33. D. Antonio García Trevijano. 34. D. Francisco Sáez Martínez. 35. D. Francisco Auriolles Hildaigo. 36. D. Laureano Modesto Rodríguez Ciruela. 37. D. Tomás Guerrero Moreno. 38. D. Luis del Pío Ciruela. 39. D. José María Caparrós y Lorenzico. 40. D. Tomás Jesús Mantena. 41. D. Antonio Ferrer Orellana. 42. D. Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada. 43. D. Ramón Almagro Pineda. 44. D. Cristino Sánchez Moreno. 45. D. César Osacar y Jaén. 46. D. Eduardo Bailver González. 47. D. Emilio Bailver González. 48. D. Francisco Olmedo Herrera. 49. D. Emilio Bejerano Mesanat. 50. D. José de Lara Catalá. 51. D. Vicente López Larrubia. 52. D. Antonio Pérez Martínez. 53. D. José Milán Espinola. 54. D. Gabriel Morón Espejo. 55. D. Juan de Oña Rodríguez. 56. D. León Muñoz Cobo. 57. D. Carlos Barbeyto Martínez. 58. D. José González Rodríguez. 59. D. Ramón Godoy Manzano. 60. D. Emilio Fernández Sánchez. 61. D. Manuel Gallego Medina. 62. D. Enrique R. fler Romero. 63. D. Ignacio Pérez de Vargas. 64. D. José Gil de Tejada. 65. D. Antonio Montes Díaz. 66. D. Enrique García Noguero. 67. D. Eduardo Rodríguez López. 68. D. José López Belido. 69. D. José Hernández Sánchez. 70. D. Agustín Barroso Ledesma. 71. D. Antonio Pérez López. 72. D. Fernando Rodríguez Aguilera. 73. D. José Padial Faciabén. 74. D. Dario Giménez Conde. 75. D. Isidro Lorenzo Medina. 76. D. Juan Sánchez Gómez. 77. D. José Alba y Alba. 78. D. Juan Hurtado y Giménez de La Serna. 79. D. Juan María Merino. 80. D. José Antonio García de Castro. 81. D. José León y Borrajo. 82. D. Antonio Briones y García Abadillo. 83. D. Antonio Torralba González. 84. D. Juan Diego Pérez de Serrabona. 85. D. José María Gómez de León. 86. D. Ramón Moreno Pareja. 87. D. Saturnino Echenique Mezqui. 88. D. Luis Ruiz de Hindabro. 89. D. Rafael Manzano Ruiz. 90. D. Manuel Roca Yuste. 91. D. León María de Campos. 92. D. Jesús Barbsza Montero. 93. D. Sebastián Alfredo de Robles y Torres. 94. D. Gregorio Fernández Merayo. 95. D. Antonio Martínez Rodríguez. 96. D. Luis Góngora Tuñón. 97. D. Jacobo López de Pineda. 98. D. Faustino Sánchez Comendador. 99. D. Emilio Miranda y Antánara. 100. D. Antonio Orce Martínez. 101. D. Federico Gamiz Juan. 102. D. Indalecio Luis García Atonanzas. 103. D. Pedro Muñoz León. 104. D. Antonio Daria Poveda. 105. D. Aurelio Conejo y Sola.

Se han concedido 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Linares, nuestro paisano, D. Carlos Cueto.

EN VARIEDADES

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo Variedades, la segunda función de moda de la temporada.

Debutará la célebre familia Queirolo, campeonatos del concurso internacional de París.

También se presentará por primera vez en España, El perro Salvador, creación del reputado profesor Monsieur Loyal.

Además tomarán parte todos los notables artistas de la compañía Alegría que han debutado en la presente semana.

Para esta función se pidieron anoche en taquilla algunas localidades.

Siguen los ensayos de la pantomima de gran espectáculo, Aladin ó la lámpara maravillosa, desempeñada por 150 niños de ambos sexos, y dirigida por su autor Mr. León Fayet.

Para pasado mañana, domingo, se preparan dos grandes funciones, con un programa escogido.

Opinión

Todas las funciones sociales están íntimamente unidas entre sí con vínculos de estrecha solidaridad. El país que tenga la mayor actividad intelectual, tendrá también la más grande producción económica. El exceso de riquezas producirá mayor número de nacimientos y menor número de defunciones, y, por lo tanto un crecimiento más rápido de la nacionalidad. Porque, ¿qué significa tener mayor actividad mental? Poder asimilar más ideas en el tiempo más corto. De igual suerte que la acción económica significa el empleo del mínimum de utilidades.

La intervención del Estado en el dominio económico é intelectual disminuye la diferenciación de funciones. Produce tal apatía en la actividad social que se traduce, en último análisis, por más lento acrecentamiento de la población. Bajo este punto de vista, el proteccionismo, el parasitismo, la centralización, el carácter parthenal de ciertos Gobiernos y la intolerancia, pueden ser considerados como especies de suicidios nacionales. En efecto; impedir á un hombre el nacer, ó hacerle perecer antes de tiempo, equivale á matarla.

LOS PRACTICANTES

La clase de practicantes ha dirigido al decano de la Facultad de Medicina, de Madrid, Sr. Calleja, una exposición, en la cual se piden las concesiones siguientes:

1.ª Restablecimiento del Real decreto de 27 de Abril de 1901, que no limitaba nuestra autorización para los partos á las poblaciones menores de 10 000 almas, y, por consiguiente, derogación del artículo del Real decreto de 14 de Febrero de 1902, en que tal límite se consignó.

2.ª Que suprima en el referido Real decreto de 14 de Febrero de 1902 el artículo en que se nos exige la autorización del médico para establecernos en una localidad.

3.ª Que se prohíba que en Institutos como el de Rubio y otros, que son muchos, confieran á las mujeres atribuciones que pertenecen por derecho á los practicantes; y

4.ª Que en las Facultades de Medicina y en los hospitales de las Beneficencias general y provincial se conceda á los practicantes, á quienes corresponden, las plazas que los internos de Medicina disfrutan en la actualidad, consistiendo sus cargos, para lo sucesivo, en puramente honoríficos, como conviene á las prácticas que realizan y á la buena asistencia de los enfermos.

Pronósticos del tiempo

He aquí el pronóstico del tiempo que hace Sfeijoon, para los días que restan de quincena:

Del 18 al 20.—Dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 21 al 22.—Se presentarán en el SO. de la Península y en Argelia núcleos de presiones débiles que causarán algunas lluvias en Portugal, Andalucía y Levante, principalmente el 22, en cuyo día se extenderá un tanto hasta las regiones centrales.

Miércoles 23.—Una depresión avanzará hacia el SO. de Irlanda NO. de Galicia y un mínimo pasará por Marruecos. Estos elementos de perturbación producirán algunas lluvias en el NO. y O. de la Península y en Andalucía y Levante.

Jueves 24.—Continuará actuando la depresión del Atlántico en forma parecida á la del día anterior; el mínimo de Marruecos estará en Argelia y otro se habrá formado entre Aragón y las Castillas. Las lluvias, aunque poco intensas, se extenderán por gran parte de la Península.

Viernes 25.—Mayorará el estado atmosférico, pues sólo quedará en el SO. y en África centros de baja presión que ocasionará nieblas y alguna lluvia desde Andalucía y Levante al Centro.

Del 26 al 30.—Serán generalmente de buen tiempo, perturbándose algún tanto en el Cantábrico y NE. el 26 y 28.

Mundo financiero

LA BOLSA

Había quedado el interior al contado á 77'05 y empezó la semana haciéndose á 77'15 y 77'20; pero fué descendiendo á 77'15 y 77'05 quedando, por tanto á lo mismo que la semana anterior. A fin de mes, de 77'15 pasó á 77'20 y 77'25; pero bajó á 77'20 y 77'10, perdiendo por consiguiente, cinco céntimos.

El amortizable, de 98 por 100 subió á 98'15, para descender á 98'10 y 98'05, ganando cinco céntimos.

Entretanto el Exterior en París ha pasado de 87'80 á 88'22, ó sea con alza de cuarenta y dos céntimos.

De los valores mercantiles, solo hay que decir que las acciones del Banco Hipotecario no han hecho nada más que perder medio entero, quedando á 195.

Las de los explosivos de 293 han subido á 293'50. Las del Banco Español de crédito se conservan á 95.

Los preferentes de la Azucarera descendieron á 111; subieron á 115 y han vuelto á bajar á 112'50. Las ordinarias, de 66 han bajado á 65'50. Siguen siendo movidos estos valores, sin lograr afanzarse. En cambio sus obligaciones se conservan inalterables á 99.

El cambio internacional, sin duda por el anuncio de la discusión del proyecto del señor Villaverde, descendió á 36'15; pero ha vuelto á elevarse á 36'40, perdiendo, sin embargo, en la semana 35 céntimos.

La Gaceta llega la ayer, publica una Real orden declarando que el precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 36'58 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en la segunda quincena del mes actual.

EL CRISTAL

Quizá no sintamos el profundo reconocimiento que merece los hombres de estudio y de trabajo que, por esfuerzos sucesivos, han elevado la ciencia, el arte y la industria de la óptica al estado actual de perfección, luchando contra toda clase de resistencias; quizá no miremos con toda la admiración de que es verdaderamente digna esa sustancia mineral de modesta apariencia llamada cristal.

Más preciosa, por infinitamente más útil, que el oro y el diamante, su influencia en la historia de la humanidad es tan grande, que apenas puede ser apreciada en su verdadero valor. Sin el cristal, la civilización hubiera podido avanzar hasta los climas septentrionales, porque sólo él nos permite vivir al abrigo del frío, del viento y de las interperies sin pri-

barnos de la luz del día y del calor del sol, á la vez que contemplando la Naturaleza exterior. Sobre el cristal descansa la física experimental por el barómetro; á él se deben los dos nuevos organ's visuales de la humanidad moderna: el microscopio, que nos ha descubierto lo infinitamente pequeño, y el telescopio, que nos transporta á lo infinitamente grande.

La ciencia casi toda entera se debe á los servicios prestados por esa arena fundida, por esa sustancia vitrificada... ¡Pura y límpida sustancia! El pensador te considera con admiración y gratitud, porque eres infinitamente útil al progreso de los conocimientos humanos. ¿Qué resultaría; comparando tus beneficios á través de los siglos en la vida de la humanidad, con la acción de todos los conquistadores y monarcas reunidos desde Sesostris hasta Guillermo de Prusia?

Camilo Flammarion.

Páginas agrícolas

EL ARBOLADO

No comprendemos, no podemos comprender por qué existe en nuestro país la enemiga formidable que existe el arbolado.

¿Es una persecución suicida!

Si las autoridades, si los labradores, si los pueblos comprendieran y apreciaran los grandes beneficios del arbolado, ni se destruirían montes que aún existen, ni serían descortezados neciamente seculares árboles como se ven en muchas carreteras.

¿Cuándo haremos algo en España en beneficio del arbolado?

Recordemos al efecto que en el Congreso agrícola celebrado Valladolid se acordó:

Primero. Debe solicitarse del Gobierno que dote de elementos y recursos suficientes, tanto á las divisiones hidrológico forestales para la repoblación de las cabeceras de las cuencas de los rios y las dunas arenosas, como para que se cubran por las brigadas de ordenación y distritos forestales los muchos rasos y claros que existen en los montes declarados de utilidad pública.

Segundo. Que se celebre anualmente la fiesta del árbol en todos los pueblos, para lo cual los Ayuntamientos, organismos agrícolas, párrocos, médicos, maestros, y los agricultores en general, deben cooperar en sus respectivas localidades á la repoblación con árboles y arbustos de los terrenos yermos ó eriales especialmente los que sufren erosiones ó arrastre de tierras al deslizarse las aguas de lluvia y estableciendo plantaciones lineales en las orillas de las carreteras, líneas férreas y demás vías de comunicación, en las cercanías de las fuentes y corrientes de agua.

Tercero. Que se aumente el número de viveros de árboles, tanto del Estado, como de las provincias y Municipios, los cuales suministrarán las plantas y semillas necesarias para poblar de árboles á todos los términos de la medida necesaria; que también se exija el cumplimiento del artículo 15 de la ley de 24 de Mayo de 1893, que concede premios á los particulares que destinen sus terrenos á montes.

Cuarto. Se recomienda el empleo, como especies más apropiadas á los terrenos y climas de Casti la Vieja, de la acacia, olmo, ailanta y distintas especies de pino en los sitios secos, y el chopo, álamo blanco, fresno y sauces en los sitios húmedos.

También debe ensayarse y generalizarse en los lugares más resguardados en que se disponga de terrenos adecuados, las plantaciones de árboles frutales.

Quinto. Que se pida la creación de una escuela regional de arboricultura, en la que se pueda educar hábiles podadores y se elijan y seleccionen las especies de árboles más apropiado para cada terreno.

Sexto. Que se generalice en las escuelas de instrucción primaria la lectura de cartillas agrarias que inspiren á los niños cariño y afición al árbol.

# Noticias

**Destinos**  
Han sido destinados a esta Comandancia de la Guardia civil, los primeros tenientes del cuerpo, don Rafael Almiron Canteros, y don Antonio González Somoza; y a la de Carabineros, el capitán don Manuel Angulo Sánchez y el segundo teniente don Domingo Arjonilla Piñar.

**Denuncia**  
Se ha recibido en el Gobierno civil una denuncia contra el Ayuntamiento de Bagol.

**Real orden**  
Las últimas elecciones municipales celebradas en Laujar, han sido declaradas nulas por Real orden, mandando que pasen los antecedentes a los tribunales de Justicia.

**Riña**  
Ayer mañana riñeron en la calle de Murcia dos jovenzuelos de pocos años, llamados Juan Abad Romero y José Aguado.

El primero resultó con varias contusiones en la cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Al personarse en el lugar del suceso el municipal Luis Salmerón, pretendiendo detener al agresor, un carabinero, cuyo nombre ignoramos, se opuso a ello, teniendo necesidad el agente municipal de pedir auxilio al jefe del cuerpo.

Este, en vista del abuso cometido por el carabinero, ordenó a varios agentes su detención y la del autor de las contusiones, siendo imposible llevar a efecto más que la del José Aguado, por haberse ocultado el militar.

**Tranvía**  
Desde la estación de Baeza a Úbeda, en la línea de Almería, pasando por Cádiz y Rus, se ha empezado a construir un tranvía eléctrico.

**La fauna**  
Hasta ayer inclusive iban embarcados en nuestro puerto 1625 251 barriles para los distintos mercados.

**Petición justa**  
Los catedráticos y profesores auxiliares del Instituto de Córdoba, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública, pidiendo la supresión de los derechos de exámenes en todos los establecimientos docentes de dicha clase.

Hacen esta petición a instancia de muchos padres de familia.

**Vacante**  
Se encuentra vacante la plaza de Asesor de Marina del distrito de Garrucha.

**Caída**  
Una pobre anciana, llamada María Martínez, tuvo ayer la desgracia de dar una fuerte caída en la calle de Velazque, produciéndose varias contusiones en la cara y manos, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

**Buen negocio**  
Por tener que marcharse su dueño a Granada, se traspasa un acreditado establecimiento de coloniales y paquetaría, situado en la Rambla de Alfaro, núm. 32.

Al contado, ó a plazos con garantía. Informarán en la calle de Murcia, núm. 14.

**Viajero**  
Han regresado de su expedición veraniega el ex senador don Juan Casinello y su distinguida familia.

**Recaudación intervenida**  
La Comisión provincial acordó en la última sesión celebrada, nombrar un funcionario que intervenga la recaudación del Ayuntamiento de Cuevas.

**Recaudación**  
Durante la primera quincena del mes actual, se han recaudado en esta Delegación de Hacienda, 116.490 pesetas.

**Libramientos**  
Ayer se pusieron al pago los libramientos del material del cuarto trimestre, de las escuelas públicas.

**Muerte de un paisano**  
La prensa de Linares relata, a grandes rasgos, la muerte a mano airada, en aquella ciudad, de un joven natural de Alhama, de esta provincia, llamado Miguel López.

Este riñó con el cobrador de un tranvía, Joaquín Campillo Fernández, natural y vecino de Linares, por oponerse a apearse del vehículo y a pagar el trayecto que le separaba de

uno a otro apeadero. El Miguel López agredió con una navaja al Campillo; y éste, después de hacer un disparo al aire, para intimidarle, le hizo otro a boca de jarro, que dejó le sin vida casi instantáneamente. El agresor fué detenido.

**Ejemplaridad**  
En tanto se celebraba ayer la vista de un juicio oral en la sala segunda de esta Audiencia, le fueron sustraídos del bolsillo a dos espectadores un reloj y siete pesetas en plata, sin que fuera posible dar con los rateros.

**Solar para la nueva cárcel**

Después de sufrir algunos desengaños, por la falta de patriotismo de varios propietarios de esta capital, ayer encontró el Sr. Angrosola un solar de suficiente cabida y bien situado, para construir la nueva cárcel. La actitud del dueño de este solar, D. Salvador Romero, contrasta con la de otros patrióticos propietarios. En tanto que éstos exigían a cuatro mil y a cuatro mil ochocientos pesetas por cada tahulla de tierra, que bien pagadas valen a quinientas pesetas, el Sr. Romero cede el terreno que se necesita por el precio que a juicio de la Junta deba fijarse.

El terreno a que nos referimos, está situado a espalda del Manicomio. Muy en breve se reunirá la Junta de Cárceles, y, según nuestros informes, no tardará en anunciarse la subasta para construir la nueva prisión.

**Zarzuela**  
Cuando termine sus compromisos la compañía ecuestre que actúa en Variedades, vendrá una de zarzuela, del género grande, que se encuentra en Granada.

**¡Que pican!**

Según informes facilitados por el popular Sr. Vidal, se ha presentado en Palma de Mallorca, una plaga de mosquitos que sus picaduras producen una especie de carbunco que suele causar la muerte.

**Pensión**  
Se ha dispuesto que la pensión que cobraba en Granada D. Francisco Valverde, se le abone en lo sucesivo por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**El Día**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Almería,  
Enrique Roccafull  
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

**Quesos**  
MANCHEGO, BOLA, PLATO Y BIZCOCHOS DE MALLORCA,  
SE ACABA DE RECIBIR  
en La Independencia  
de Francisco Losana Navarro  
3, Ricardos, 3.

**La mejor cerveza**  
EL AGUILA NEGRA  
Clases popular, blonde y brune.  
EL AGUILA NEGRA,  
COLLOTO (Oviedo)  
es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.  
EL AGUILA NEGRA  
Francisco Sánchez Moncada,  
Travesía de la Palma, 18.

**VIZCAINO**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Consulta permanente,  
excepto los domingos.  
PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

**Sorteo de Navidad**  
Cuantos deseen interesarse en la jugada de Pascua con las mayores probabilidades de éxito y con opción a reintegrarse de las cantidades desembolsadas, pueden dirigirse a la calle de Sócrates núm. 1, donde se les informará.  
Absoluta formalidad.  
GARANTÍAS INMEJORABLES.

**LIBROS USADOS**  
En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.  
Se facilitan igualmente novelas por suscripción, a pagar por cuadernos semanales, con opción a un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.  
La misma casa, compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

**GRAN JOYERÍA, PLATERÍA**  
—Y—  
Relojería  
Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos a martillo, etc. etc.  
1. Sebastian Perez, 1.  
ALMERÍA.

**LA CUNA DE ORO**  
No comprar embutidos sin antes visitar este establecimiento, a cuyo frente su nuevo dueño ha colocado a una persona tan competente en esta clase de artículos como el ya conocido José Fraile, el antiguo chorricero, único en esta capital.  
Se reciben encargos para la salchicha blanca, estilo de Madrid.  
No equivocarse, S. Marin, 5.

**Sociedad partidaria**  
"EL MORO TARFE,"

El domingo veinte del actual mes, y hora de las doce, tendrá lugar subasta pública para la venta del mineral producido en dicha mina y que se produce en la actual vareda, en la cantidad que se dirá en dicho día, deducidas las participaciones de la Sociedad propietaria y de los accionistas que soliciten retirarlo y tengan derecho a ello.  
Expresado acto ha de celebrarse en referida mina ante la Junta Directiva, y las proposiciones se harán por escrito y en pliego cerrado; a las trece se dará por terminada la entrega de pliegos y se procederá inmediatamente a abrirlos, quedando en libertad la Junta de admitir la oferta que considere más ventajosa.  
El mineral se encuentra depositado en el almacén de dicha mina, donde previamente pueden tomarse muestras.  
Mina «Moro Tarfe» (Almócita) 10 Noviembre 1904.—El presidente, José Ruiz.

**Los que padescan** de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

**EUGENIO DE BUSTOS**  
calle de Granada, núm. 25, Almería.  
En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.  
Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente  
estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.  
DROGUERIA.—Teléfono, 74.

**Chocolate "La Sultana,"**  
ES EL MEJOR QUE SE CONOCE  
La fábrica de CÓRDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento a cuantos pedidos se le dirijan.  
Probadlo y os convenceréis de que no tiene rival.  
Representantes para Almería y su provincia  
José Sánchez y Comp.  
Sociedad en Comandita.  
Relna, 14, bis.—ALMERÍA.

**Telegramas**  
(De nuestro servicio particular)  
**Política**  
En las Cámaras  
Madrid 17'9 n.

Esta tarde, en la sesión del Congreso, no hubo nada de notable.

En el Senado el señor Navarro Reverter habló referente al Concordato.

**Un mitin.—Suspensión**  
Madrid 17-9'45 n.

El próximo domingo intentan celebrar un mitin los amigos del señor Soriano.

Al acto, se podrá asistir con invitación.

En el temor de que puedan ocurrir sucesos desagradables, créese que las autoridades prohibirán el mitin.

**Reunión.—Los suplicatorios**  
Madrid 17-10 n.

Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.

El señor Nogués, como individuo de la Comisión, formuló el voto particular para dejar libres a los diputados que entiendan en el Jurado.

**Los republicanos**  
Madrid 17-10'35 n.

Para tratar asuntos de importancia, se reunirá mañana la minoría republicana del Congreso.

**La Guerra Ruso-Japonesa**

**Sin noticias**  
Madrid 17-11 n.

Existe gran escasez de noticias del Extremo Oriente.

Las últimas recibidas no añaden nada nuevo a las conocidas.

## OTRAS NOTICIAS

**Los obreros y los toros**  
Madrid 17-11'15 n.

Una comisión de obreros de esta corte ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que subsista la supresión de las corridas de toros en domingo.

## Explosión de una bomba.—Muertos y heridos

Madrid 17-11'30 n.

Dicen de Barcelona, que en una platería de la calle de Fernando, estalló una bomba de dinamita.

Por consecuencia de la explosión, hubo un muerto y varios heridos.

**Más de Barcelona.—Joven herida.**  
Madrid 17-11'50 n.

Se reciben de Barcelona nuevos detalles de la explosión, a que hago referencia en telegrama anterior.

El local de la joyería sufrió desperfectos de mucha consideración.

Una agraciada joven que se hallaba inmediata a la explosión, resultó con un brazo de menos.

La policía trabaja para capturar al autor ó autores de la colocación de la bomba.

## La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 17  
4 por 100 interior . . . 77'25  
4 por 100 pequeños . . . 77'60  
4 por 100 fin corriente . . . 77'25  
5 por 100 amortizable . . . 97'10  
5 por 100 pequeños . . . 97'25

Cédulas hipotecarias  
al 5 por 100 . . . 000'00  
Idem id. al 4 por 100 . . . 102'00  
Banco de España . . . 480'00  
Banco Hispano Americano . . . 000'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 415'50

**CAMBIOS**  
París, á la vista . . . 36'75  
Londres, á la vista . . . 34'36  
Exterior español París . . . 88'22

LEBROUX

Imp. de EL RADICAL.

**FÁBRICA DE PIANOS**  
Y  
ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS  
DE  
**LÓPEZ Y GRIFFO**  
Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4.  
Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.  
Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y a plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.  
Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litolff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.  
Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE.  
Sucursal en Granada.—ZAGATÍN 5.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
40 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirectores en Almería:  
Don Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, núm. 10

**La Vasconia**  
OMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
AMPLONA  
Capital social: 5.000.000 de pesetas  
Subdirector en Almería y su provincia:  
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11  
 Mañana, de 7 á 12  
 ADMINISTRACION: Tarde, de 3 á 6

# El Radical

## Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

ADVERTENCIA

Para toda clase de anuncios y reclamos, á las oficinas de la administración.  
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

### JOSÉ VIEDMA

#### VETERINARIO GRANADINO

Con Título por oposición. Consulta de todas las enfermedades que padecen los animales domésticos, operaciones quirúrgicas, castraciones, y cura por procedimientos, sub-epidermoico y traqueal, practica el herrado en frío y á fuego.

OBISPO ORBERÁ, NÚM. 7.

### La Almeriense

DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,  
 TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estación. Zapatos modernistas de charol y color. Brodequin lona blanca y color de 1.ª, todo suela, para señora, á 5 pesetas. Boer, para caballero, á 4.50 idem. Zapatillas superiores, calzado de niños de todas clases, todo buenos géneros y á precios arreglados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLES

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

### La Instaladora

—DE—

## Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lámparillas desde 5 bujías en adelante, á 1.25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Auer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concierne á este ramo.  
 Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamos; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

## Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

### ¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

### ANUNCIO

Se vende una casa nueva con dos naves, con doce departamentos, sita en la calle de la Mascota, inmediata á la de la Palma; á donde podrán verla de 7 mañana á 5 tarde.

### HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.  
 BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.  
 GIRO MÚTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.  
 JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.  
 JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.  
 ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.  
 DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.  
 GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.  
 JEFATURA DE MINAS.—Campanas 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.  
 GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.  
 OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.  
 OBRAS DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.  
 COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.  
 RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.  
 AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.  
 ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.  
 SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.  
 AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.  
 INSTRUCCION PÚBLICA.—Almanzor baja 2.—De 9 á 12.

### Negocio importante

Por motivo de marcharse al extranjero se traspasa en buenas condiciones todas las existencias y enseres de un almacén de vinos y aguardientes al por mayor, que cuenta con una numerosa clientela, y cuyo negocio reúne circunstancias favorables para desarrollarse mucho más.

En esta administración se dan informes.

## “La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo. BILBAO

DELEGACION DE ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langley y Don José Jesús García.

Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 13.

## UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

### PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

### Melassin

Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

## El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

## Caminos de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancias	ESTACIONES	7	
		Correo	MIXTO
	Trenes Descendentes	1.ª 2.ª y 3.ª	1.ª 2.ª y 3.ª
	LINARES. . . . . Salida	6.35	20. >
	BAEZA. . . . . Llegada	6.52	20.17
		7.5	21.10
8.100	Granada. . . . . Llegada	13.20	>
	Almería. . . . . Llegada	15. >	9. >
	Trenes Ascendentes	8.	18.
	Almería. . . . . Salida	12.10	19.40
	Granada. . . . . Salida	14.25	>
	BAEZA. . . . . Llegada	20. >	7.40
		20.18	8.5
	LINARES. . . . . Llegada	20.35	8.30

# Disponible